

Timonel del organismo se reunió con Ángel Valencia

Caso Audio: CDE plantea "temor" al fiscal nacional

Raúl Letelier le pidió que antecedentes les sean entregados "con más sentido de urgencia y de amplitud".

Marcelo Pinto y René González

El presidente del CDE, Raúl Letelier, se reunió ayer con el fiscal nacional Ángel Valencia para pedirle que el Ministerio Público entregue a su organismo los chats e información pertinentes del caso Audio. Una petición que no había prosperado frente a la Fiscalía Oriente, donde, señaló una fuente del mismo CDE, la intención original era obtener copia del teléfono de Luis Hermosilla.

Letelier aclaró hoy en CNN que la ley obliga a la fiscalía a traspasar los datos de delitos en que el CDE tiene competencia. "Le llevamos una petición de entrega de esos antecedentes", confirmó el abogado, pero aclaró: "El CDE no tiene interés en la totalidad de los chats".

A propósito de las conversaciones de la ministra de la Suprema Ángela Vivanco con Hermosilla, Letelier fue consultado si podrían perfilarse delitos de prevaricación o violación de secreto: "Va en la línea de acreditar delitos funcionarios de prevaricación", respondió.

Cuando se le recordó que hace unos años, el entonces fiscal del caso Penta, Manuel Guerra, apartó de esa causa al CDE, Letelier comentó: **"Es un temor que siempre tenemos, ayer se lo transparenté al fiscal (...), un temor de este tipo de sucesos, el CDE sufrió en ese momento"**.

Respecto de si pudiera llegar a reactivarse una investigación sobre lo sucedido aquella vez, planteó que "eventualmente es posible".

Letelier contó además que pidió a Valencia aportar de manera oportuna datos sobre fiscales que -como Lorena Parraparecen mencionados en el caso Audio. "Conversamos (...) que en ese tipo de hechos, hechos que vinculan a fiscales, es bueno que esa comunicación sea un poquito más fluida y que el conjunto de antecedentes que constituye esa carpeta se nos entregue con más sentido de urgencia y de amplitud".

Reunión de fiscales

Esta mañana se reunieron en la Fiscalía Nacional, con su titular, Ángel Valencia, los cinco fiscales regionales y parte de sus equipos, que tienen en sus manos di-



A la izquierda, el timonel del Ministerio Público, Ángel Valencia y su par del CDE, Raúl Letelier.



El susto que pasó la ministra Ángela Vivanco

El miércoles en la mañana, distintas señales comenzaron a producirse sobre la inminencia de un allanamiento en la casa de la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco. Medios de comunicación comenzaron a llegar hasta la puerta del domicilio, a la espera de los hechos. Desde Carabineros respondían a "La Segunda" a las 9:34 A. M. que aún no sabían por qué tanto alboroto. A esa hora, la jueza y su defensa estaban en alerta, pero no podían ingresar a la Fiscalía de Los Lagos -que lleva la causa por los chats entre ella y Luis Hermosilla, descubiertos a propósito del caso audíofónico-, la petición con la que esperaban bajarle un poco el perfil al asunto: hacer entrega voluntaria del

computador personal y del celular de la magistrada.

Ya habían solicitado acreditarse en el sistema SIAU, como partes, pero aún no salía la aprobación y, por lo tanto, no podían ingresar solicitudes por esa vía. Así es que decidieron escribir al mail directo de la fiscal regional Carmen Gloria Wittwer.

A las 11:36 A. M., junto con hacerle presente que había prensa afuera esperando el allanamiento, el abogado Juan Carlos Manríquez le expresaba que sería innecesario, pues querían entregar las cosas de forma voluntaria y así evitar un segundo allanamiento a la misma residencia, que el 21 de julio ya había sido ocupada por policías cuando se llevaron el celular de su esposo, Gonzalo Migueles, investigado por un supuesto intento de soborno al fiscal Carlos Palma. A las 12:11 P. M. llegó la respuesta de Wittwer accediendo y avisando que acababa de ordenar a Carabineros que concurriera al domicilio.

Poco después, llegó el OS-7 de carabineros, equipo que usualmente tiene que ver con cuestiones de drogas y que viste de civil. Por eso, al verlos terneados, la ministra se asustó y pensó que se concretaría el allanamiento por parte de efectivos de la PDI. "Se le adelantaron", le habría dicho a Manríquez.

Peró al recibir a los efectivos se relajó. Ahí cayó en cuenta de que eran del OS-7 y que todo iba bien, al menos, en lo que podía ir bien.



Estos son los efectivos del OS-7 de carabineros, confundidos con personal de la PDI.

versas aristas del caso Audio, Topógrafo y Codelco.

El encuentro se dio tras dos intensas semanas, en que no solo fue formalizado Luis Hermosilla, sino también se abrió una investigación en contra del exministro de la Vivienda Felipe Ward, otra en contra la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco; en que la Fiscalía Regional de Arica recibió la arista que involucra al exfiscal Manuel Guerra y en que la nacional le pidió explicaciones a la fiscal regional Oriente por elementos de la vida privada de Hermosilla, que subió a la carpeta de investigación.

En la cita se darían instrucciones "generales", se conversaría sobre las "filtraciones" que afectan a las causas y e incluso se rumoreó que una de las aristas podría cambiar de manos.

Por otra parte, la defensa de Vivanco pedirá al pleno de la Suprema reconsiderar la forma en que se está llevando adelante su cuaderno de remoción e insistirá en que se abra una investigación administrativa con garantías, pues, afirman, **si solo se toma en consideración los antecedentes de la comisión de ética, estos se destruirían y se citarían en su contra dichos de testigos "sin rostro"**, es decir, anónimos.